

## 2015

<b>Fecha de elaboración</b>	<b>Mes</b> Diciembre	<b>Año</b> 2015
<b>Entidad Federativa</b>	Colima	
<b>Temática</b>	<b>PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO</b>	
<b>Objetivo (de acuerdo a lo establecido en el PT)</b>	Continuar con acciones de promoción de buen trato con niñas, niños, adolescentes y familias del estado de colima, en el desarrollen habilidades y conductas de auto protección que les permitan evitar o afrontar situaciones de vida como maltrato y las conductas violentas que los pongan en riesgo.	
<b>Municipios con actividades programadas</b>	1. Armería, 2. Colima, 3. Comala, 4. Cuauhtémoc, 5. Ixtlahuacán, 6. Manzanillo, 7 Minatitlán, 8. Tecomán y 9. Villa de Álvarez	
<b>Municipios en los que se atendió la temática</b>	1. Armería, 2. Colima, 3. Comala, 4. Cuauhtémoc, 5. Ixtlahuacán, 6. Tecomán y 7. Villa de Álvarez	

### Estrategia de Prevención

<b>Principales Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Charlas con adultos, padres de familia y cuidadores sobre temas relacionados con la crianza positiva y parentalidad bien tratante</li> <li>– Charlas con las y los adolescentes sobre temas de Buen trato en el noviazgo y la amistad.</li> <li>– Taller para el desarrollo de habilidades de Buen Trato a niñas, niños adolescentes, madres, padres y cuidadores.</li> <li>– Taller para el desarrollo de habilidades de Buen Trato a niñas, niños de 1 a 5 años y 11 meses "Dispensa de los Buenos Tratos"</li> <li>– Realizar actividades educativas, recreativas y artísticas que fomentan la cultura del buen trato, e involucre la participación de las familias y de sus integrantes.</li> <li>– Realizar actividades educativas, artísticas y deportivas que fomente la cultura del buen trato a población con discapacidad auditiva y visual, así como de zonas indígenas e involucre a las familias y sus integrantes.</li> <li>– Realizar la Campaña en medios "Hagamos un Buen Trato con la familia, la escuela, los amigos y en la comunidad", mediante actividades de difusión información, sensibilización en el fomento de la cultura del buen trato.</li> <li>– Realización de la Tercera Semana Nacional del Buen Trato del 23 al 27 de noviembre, con el lema: "Tengo Derecho a un</li> </ul>
--------------------------------	---

## 2015

	<p>Buen Trato" de acuerdo al programa de actividades establecidas por el SNDIF.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Encuentro Estatal con familias que concluyeron los Talleres de Desarrollo de habilidades y la Despensa de los Buenos Tratos en los municipios.</li> <li>– Capacitación del SNDIF a Responsables Estatales DIF para formarlos como multiplicador en el manejo de la metodológica, herramientas didácticas y educativas de Buen Trato con los operativos Municipales de los Estados.</li> <li>– Realizar reuniones regionales de asesoría y retroalimentación con los operativos Municipales sobre el avance en la aplicación de la metodología y en el cumplimiento del Plan de Trabajo.</li> <li>– Capacitación del SEDIF a Operativos Municipales para formarlos como facilitadores en la difusión y fomento de la cultura del Buen Trato, así como en el manejo de la metodología para aplicar los talleres familiares.</li> <li>– Impresión y Reproducción de materiales de difusión y didácticos: Dípticos y Manuales para el Taller de Desarrollo de Habilidades.</li> </ul>
<p><b>Principales Resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sensibilizó a <b>341 madres y 23 padres de familia</b> en torno a la importancia que tienen en el cuidado, protección y educación de las niñas y niños mediante <b>16 charlas</b> de parentalidad bien tratante.</li> <li>• Mediante <b>4 charlas</b> se promovieron relaciones de noviazgo sin violencia y relaciones de convivencia pacífica con sus amigas y amigos, entre <b>las 70 y los 63 jóvenes</b> participantes.</li> <li>• Para las charlas de parentalidad bien tratante, y buen trato en el noviazgo y la amistad, en los municipios de Colima y Manzanillo se priorizaron las colonias detectadas por la PGR en el programa para prevenir la violencia.</li> <li>• Formación de <b>7 Talleres</b> para el Desarrollo de Habilidades de Buen Trato y <b>22 de Talleres</b> de la Despensa de los Buenos Tratos, con <b>19 familias</b> y en <b>6 Centros Educativos</b>, pese al contexto electoral y de cambio de administración municipal.</li> <li>• Desarrollo de actitudes y Habilidades de Buen Trato entre las 104 familias que participaron en los Talleres de Desarrollo de Habilidades y en el de Despensas en los municipios donde fue posible concluir los talleres. <b>Total de participantes Taller de Habilidades:</b> Familias 85. Padres 7. Madres 65. Niños 47. Niñas 31. Adolescentes mujer 1. Adolescentes hombres 9. <b>Total de participantes Taller de Despensas:</b> Familias 19. Centros Educativos 6. Madres 19. Padres 1. Niños 39. Niñas</li> </ul>

2015

30

- Se llevaron a cabo varias **222** acciones educativas (207), deportivas (6), artísticas (6) y recreativas (3) con las **1,648** niñas, los **1,676** niños, las **956** adolescentes, los **884** adolescentes y las **1,084** adultas y **134** adultos participantes en las acciones de buen trato para promover la sana convivencia, las relaciones sanas, la tolerancia y el apego y amor en la familia.
- Se efectuó la Promoción de la Cultura del Buen Trato en la Familia con población **invidente (30 personas)**, a través de la Asociación de Ciegos Colimenses.
- Se diseñó la campaña “Hagamos un Buen Trato en la Familia”, consistente en **un spot de radio y 5 lonas** para el transporte público. Misma que arrancará pasada la veda electoral en el Estado.
- Se realizaron acciones para la Promoción de la Cultura de Buen Trato con las niñas, niños, adolescentes y sus familias, en las escuelas y comunidades, mediante pláticas informativas sobre el buen trato en la familia y en las amigas y amigos, el uso juegos educativos y la distribución de materiales impresos.
- Realización de acciones varias con motivo de la 3era. Semana Nacional del Buen Trato “Tengo derecho a un Buen Trato”. Se logró mayor participación de los ADULTOS en actividades de la temática de Promoción del Buen Trato, sensibilizándolos en torno a las necesidades emocionales y físicas de las NNA. **Total de participantes:** 583 niños, 665 niñas, 46 adolescentes varones, 44 adolescentes mujeres, 39 hombres adultos y 296 mujeres adultas.
- Se llevó a cabo el Encuentro Estatal de convivencia recreativa con familias que participan en las acciones de la Temática. Promoviéndose la sana convivencia familiar, entre las familias participantes, así como el refuerzo de las habilidades de Tolerancia, Convivencia Pacífica, Relaciones Interpersonales y Negociación. **Total de participantes:** 50 familias (25 niñas, 18 niños, 9 adolescentes hombres y 24 adolescentes mujeres, 45 mujeres y 10 hombres, total: 131 personas).
- Se acudió a la ciudad de México en el mes de Noviembre, a la reunión convocada por el SNDIF para la capacitación como multiplicador en el manejo de la metodología, herramientas didácticas y educativas de Buen Trato y sobre el Taller para abuelas y abuelos.
- Se brindaron 2 capacitaciones al personal operativo sobre la

## 2015

	<p>temática de Promoción de Buen Trato, y se ha proporcionado asesoría constante al personal sobre dudas, metodología y llenado de formatos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de diciembre se impartió una capacitación del SEDIF a Operativos Municipales de las nuevas administraciones 2015 – 2018 para formarlos como facilitadores en la difusión y fomento de la cultura del Buen Trato, así como en el manejo de la metodología para aplicar los talleres familiares.</li> <li>• Se reprodujeron materiales de difusión y didácticos: 9250 Dípticos y 83 Manuales para el Taller de Desarrollo de Habilidades.</li> </ul>
<p><b>Retos para el Ejercicio Fiscal 2016</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar capacitación al personal operativo sobre los diversos temas, enfocados al Buen Trato (las 12 habilidades, estrategias grupales, gerontología, etc.)</li> <li>• Capacitar al personal operativo municipal en torno al Taller de Buen Trato a Abuelas y Abuelos.</li> <li>• Implementar la estrategia del ciclo de 5 charlas para padres y adolescentes, en los lugares donde no sea posible consolidar talleres de Habilidades.</li> <li>• Incluir a los adultos mayores en las acciones de Buen Trato mediante talleres, actividades recreativas, deportivas y pláticas.</li> <li>• Dar seguimiento a las comunidades y espacios de los SEDIF y SMDIF donde se aplican las actividades de Buen trato para conocer las vivencias de los participantes.</li> <li>• Conocer previo a la elaboración del PAT las acciones propuestas por el SNDIF para la 4ta. Semana Nacional de Buen Trato, para asignar una cantidad acorde a las actividades a realizar.</li> <li>• Conocer previo a la elaboración del PAT los eventos a realizarse en el año como son Simposios, Foros, Congresos en torno a la temática de Buen Trato para poder participar en estos eventos.</li> </ul>
<p><b>Estrategia de Atención</b></p>	
<p><b>Principales Actividades</b></p>	<p><b>NO APLICA</b></p>
<p><b>Principales Resultados</b></p>	

2015

<b>Retos para el Ejercicio Fiscal 2016</b>	

Licda. Marigel Castillo Cázares

Lic. Miguel Ángel Larios Ortiz

---

**Nombre y firma del Responsable de la temática**

---

**Nombre y firma del Coordinador del Programa de Trabajo**

